

Quito, 13 de marzo del 2020

Señores
Junta General de Accionistas
BLUE CELL SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario, de acuerdo con el nombramiento emitido por la Junta de Accionistas y en cumplimiento de la función que me asigna la Ley de Compañías, cúpleme informales lo siguiente:

He examinado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado integral de sus operaciones, estado de cambios en el patrimonio, y estado de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables más importantes y otras notas aclaratorias por el año terminado en esa fecha.

Ha incluido esta revisión, los libros sociales de la compañía y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas por parte de los Administradores de la Compañía.

Con base a la revisión efectuada, considero que los controles internos implementados por la Administración de la Compañía son adecuados, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo.

Una vez analizado el presente informe, la actividad administrativa y contable de la empresa, así como, su situación y estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados Financieros y los resultados de la empresa.

Este informe ha sido preparado para el cumplimiento de las disposiciones legales vigente y es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía.

Atentamente,



Ricardo Bastidas
Comisario
1719381350